

El Sr. Diego Portocarrero Deco; Dijo que en vista de las cartas de
 D. Valder sobresisean de acumular a los repartim^{os}, hechos antes, y entre
 los herederos. Interesados en la obra de la Dignidad de la Para los que van
 seguido en el progreso de los pleitos que han ocurrido a esta fin para su
 mejor seccion de la obra y pazifica posesion de ella, es de dictamen de
 agregar al importe de dicho coste como dependientes de dicha obra; De
 mendo solo hazer presente a esta fin. se alla en un telix. de g. parte de al
 guno, o algunos de estos herederos, a quien se hizo repartim^o, como a intere
 sados en dicha obra; Parece creche no serlo en el aum. de mas a que lo que
 no asegura el que dice, si solo Relaciona q. no con tanto hendiendo en
 lo que llama Expressado. Ine alic de lo patente, con el fin de heu avar
 el escripto en materia de Interes; Por que sup. a esta fin. reserva para
 abrigar de la obra, dar Comision a algun Rey. y para que sea, lo conoze
 Informa si a cierto lo que pinto, y ental caso al que no fue y interesado
 en Realidad en dicha obra no debe Repartir; Y en quanto a lo demas
 sobre que llama con ferido y votado, esta fin. se con forma con lo le
 uento hasta el lugar de lo que dice =

El Sr. D. Joseph Pico Deco. como el Sr. Diego Portocarrero =
 El Sr. D. Antonio Brito Deco. Dijo que ha viendo oyo el tanto de la q. ta
 queda el Sr. D. Juan Ferrer, de que tenia compuesto con las partes Inte
 resadas en dicha obra; Dijo que el Sr. D. Diego Anellaneda ha uer
 dado y ella la composicion de lo que se oyo a esta fin. y ha uerda que
 terciados en la agua concurra a la paga del Pleito, q. queda la yudicacion
 agua y no se oyo; Dijo que lo conuisto en esta fin. de rognedar con y ueltras
 las partes; Y en quanto a lo que pinto que propone en su voto el Sr. Diego
 Portocarrero, cree que parezca. No conoze q. Intelijentes con mucha espe
 culacion y en uido para aduocar el agrario que queda a auer =

El Sr. Conde de Villalocal Deco. como el Sr. D. Luis Salas =
 El Sr. D. Lope de S. J. Deco. = An =
 El Sr. D. Juan de Locam Deco. = An =
 El Sr. D. Pedro de Torre Deco. = An =
 El Sr. D. Alfonso de Manrua Deco. = An =
 El Sr. D. Diego de Santos Deco. Dijo que ha uerda que Expressado q. algunos
 cano. Capitalares se padecio hequinocaz, en el Informe de los gradua
 dhos de la Real Academia de las Ciencias, y la contribuzi on y
 allando el que el Interesado que se oyo a uer se hizo, se lo que se oyo, y a uer mis
 mo no poder Valder q. la uida se Expressado en quieros de uer de a uer los q. aben
 causados en esta fin. de dictamen se informo a los auogados q. el otro
 p. a uer con el fin. de dictamen se informo a los auogados q. el otro
 de Acuerdo a la fin. de dictamen se informo a los auogados q. el otro =
 El Sr. D. Juan de J. Deco. = An =